

Circular nro. 130. Modificación unidad Jus según artículo 32 de la Ley 12.851

Circular Nro. 130/24.-

Santa Fe, 23 de diciembre de 2024.-

Señor

Titular del Órgano Jurisdiccional

S / D

Me dirijo a Ud. a fin de comunicarle, para su conocimiento y notificación a todos los integrantes de ese órgano jurisdiccional, lo resuelto por la Secretaría de Gobierno en fecha 23.12.2024:

“